I Concurso de Gazpacho Gastronómico

26 de julio

Inscripción participantes en : ociocreativomoron@gmail.com

Patio de las Filipensas

Premio Categoría grupos y asociaciones
Premio Categoría Profesional
Premio a la originalidad
Entrada libre

Organiza:

Grupo Ocio Creativo

EL MENTIDERO DE

Colabora:

Ayuntamiento de MORÓN de la Frontera

VINOS

BASES I CONCURSO DE GAZPACHO “GRUPO OCIO CREATIVO- EL MENTIDERO”

PREÁMBULO

EL I CONCURSO DE GAZPACHO DE LA ASOCIACIÓN GRUPO OCIO CREATIVO Y EL MENTIDERO, se va a realizar con motivo de ensalzar la tradición culinaria del gazpacho andaluz, que da nombre a nuestro festival de flamenco, uno de los más importantes y con más tradición de la provincia

El citado CONCURSO, que se va a celebrar el próximo sábado 26 de Julio de 2014 a partir de las 21:00 horas en el patio de la antigua casa de las Filipensas calle Capitán Cala de Morón de la Frontera, contando con dos categorías: Premio al mejor Gazpacho para asociaciones,o colectivos y Premio para profesionales de la hostelería.

El concurso para Asociaciones y colectivos se regirá por las siguientes

BASES

1. La organización y desarrollo de este concurso correrá a cargo de LA ASOCIACIÓN GRUPO OCIO CREATIVO.

2. Podrán participar en este concurso todos los colectivos de personas que así lo deseen, sean familias, hermandades, casetas de feria, peñas de carnaval o simplemente un grupo de amigos.

3. La fecha tope de inscripción será el próximo 24 de JULIO de 2014 a las 18:00 horas. Las inscripciones serán gratuitas y podrán realizarse en la siguiente dirección de correo electrónico:

OCIOCREATIVOMORON@GMAIL.COM Anexa se aporta modelo de inscripción. 4. Pasada dicha fecha no se admitirá la participación de ningún grupo más.

5. El concurso se llevará a cabo el próximo día 26 de JULIO de 2014 en el patio de la antigua casa de las filipensas calle capitán Cala de Morón de la Frontera.

6. Los concursantes deberán proveerse de todos los utensilios precisos para la elaboración de su GAZPACHO y en tal caso de sus guarniciones

7. Todos los ingredientes necesarios para la elaboración del gazpacho correrán a cargo de los participantes.

8. La elaboración de los gazpachos no se extenderá más allá de las 22:00 horas. Dicha hora será la de presentación de platos al jurado. La organización podrá modificar dicha hora para un mejor desarrollo del concurso en caso de que fuera necesario.

9. Queda totalmente prohibido traer los condimentos del gazpacho cortados o preparados, debiendo realizarse el proceso de elaboración en su totalidad en el plazo dispuesto para ello y en el lugar del concurso.

10. El jurado independiente estará compuesto por un mínimo de tres personas y un máximo de cinco, y su decisión será inapelable, debiendo arbitrarse el mecanismo para que la cata de gazpacho se realice sin conocer quién la ha elaborado. El jurado valorará los gazpachos participantes de acuerdo a los siguientes atributos y puntuaciones:

-Presentación: de 0 a 5 puntos -Textura: de 0 a 5 puntos -Sabor: de 0 a 10 puntos – acompañamiento o guarnición: de 0 a 5 puntos

11.El gazpacho ganador será la que obtenga la mayor puntuación al sumar las tres puntuaciones anteriores. En caso de empate prevalecerá el gazpacho que obtenga mayor puntuación en sabor y si se mantuviera el empate prevalecería la puntuación en textura y guarnición sobre la de presentación.

12.El plato y bol para la presentación del gazpacho será facilitado por la organización a los concursantes.

13.Finalizado el tiempo de elaboración y la cata del Jurado, el mismo fallará en un plazo máximo de 30 minutos.

14.El premio para el gazpacho ganador consistirá en una obra plástica realizada por algún miembro profesional de las artes plásticas de Grupo Ocio Creativo, Bol conmemorativo y exclusivo así como la cuantía de 100 Euros, y un pase para la noche grande el gazpacho en Morón.

Se otorgará a demás por Cortesía de El Mentidero de un premio ala originalidad consistente en una cena para dos personas.,

15.Queda totalmente prohibido introducir en el recinto bebidas o comida que no sea la estrictamente necesaria para elaborar el gazpacho.

La participación en este concurso supone la aceptación total de las presentes bases, reservándose esta Asociación el derecho de intervenir en cualquier situación no prevista en las bases, resolviendo según su criterio.

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL I CONCURSO DE GAZPACHO "GOC-EL MENTIDERO" GRUPOS Y ASOCIACIONES

Fecha de solicitud:

Registro no ..... /2014 (A rellenar por GOC)

D.....

con DNI ..... domiciliado ..... actuando en nombre y

representación ..... (La Hermandad/ Caseta de Feria/ Peña Carnavalesca/ Asociación/ Grupo de Amigos (denominación identfcatva))

Ante la Junta DirectIva de la Asociación "GRUPO OCIO CREATIVO"

MANIFIESTA

Su deseo de participar en el I CONCURSO DE GAZPACHO a celebrar el próximo sábado 26 de JULIO de 2014, teniendo previsto que en nuestra organización acudan un total de ..... personas.

Asimismo manifiesta que conoce y acepta las Bases del Concurso, comprometiéndose a no traer nada preparado de casa, empezando la elaboración del gazpacho a las 21:00 horas.

Para que surta los efectos oportunos, lo solicita

En Morón de la Frontera a ..... de ..... de 2014

TELÉFONO DE CONTACTO:	

CORREO ELECTRÓNICO:	

El concurso para PROFESIONALES de la hostelería, se regirá por las siguientes bases:

1. La organización y desarrollo de este concurso correrá a cargo de LA ASOCIACIÓN GRUPO OCIO CREATIVO.

2. Podrán participar en este concurso todos los profesionales del sector de la hosteleria que así lo deseen.

3. La fecha tope de inscripción será el próximo 24 de JULIO de 2014 a las 18:00 horas. Las inscripciones serán gratuitas y podrán realizarse en la siguiente dirección de correo electrónico:

OCIOCREATIVOMORON@GMAIL.COM

Anexa se aporta modelo de inscripción.

4. Pasada dicha fecha no se admitirá la participación de ningún grupo más.

5. El concurso se llevará a cabo el próximo día 26 de JULIO de 2014 en el patio de la antigua casa de las filipensas calle capitán Cala de Morón de la Frontera.

6. Los concursantes deberán entregar su GAZPACHO y en tal caso sus guarniciones el día 26 de Julio a las 21:30 horas en el patio de las Filipensas.

7. Todos los ingredientes necesarios para la elaboración del gazpacho correrán a cargo de los participantes.

10. El jurado independiente estará compuesto por un mínimo de tres personas y un máximo de cinco, y su decisión será inapelable, debiendo arbitrarse el mecanismo para que la cata de gazpacho se realice sin conocer quién la ha elaborado. El jurado valorará los gazpachos participantes de acuerdo a los siguientes atributos y puntuaciones:

-Presentación: de 0 a 5 puntos -Textura: de 0 a 5 puntos -Sabor: de 0 a 10 puntos – acompañamiento o guarnición: de 0 a 5 puntos

11.El gazpacho ganador será la que obtenga la mayor puntuación al sumar las tres puntuaciones anteriores. En caso de empate prevalecerá el gazpacho que obtenga mayor puntuación en sabor y si se mantuviera el empate prevalecería la puntuación en textura y guarnición sobre la de presentación.

12.El plato y bol para la presentación del gazpacho será facilitado por la organización a los concursantes dos días antes del concurso.

La participación en este concurso supone la aceptación total de las presentes bases, reservándose esta Asociación el derecho de intervenir en cualquier situación no prevista en las bases, resolviendo según su criterio.

13.El premio para el gazpacho ganador consistirá en una obra plástica realizada por algún miembro profesional de las artes plásticas de Grupo Ocio Creativo, Bol conmemorativo y exclusivo así como la cuantía de 100 Euros.

Queda totalmente prohibido introducir en el recinto bebidas o comida que no sea la estrictamente necesaria para elaborar el gazpacho.

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL I CONCURSO DE GAZPACHO "GOC-EL MENTIDERO" profesionales

Fecha de solicitud:

Registro no ..... /2014 (A rellenar por GOC)

D.....

con DNI ..... domiciliado ..... actuando en nombre y

representación ..... (Bar, restaurante,hotel, etc) CON CIF..... y dirección:

Ante la Junta Directiva de la Asociación “GRUPO OCIO CREATIVO”

MANIFIESTA

Su deseo de participar en el I CONCURSO DE GAZPACHO a celebrar el próximo sábado 26 de JULIO de 2014, teniendo previsto que de nuestra organización acudan un total de ..... personas.

Asimismo manifiesta que conoce y acepta las Bases del Concurso, comprometéndose a traer su gazpacho, a las 21:30 horas .

Para que surta los efectos oportunos, lo solicita

En Morón de la Frontera a ..... de ..... de 2014

TELÉFONO DE CONTACTO:	

CORREO ELECTRÓNICO:	

Morón de la Frontera, a 1 de Julio de 2014

LA PRESIDENTA

Inmaculada Morón Alcalá

CIF: G91799270 Grupo Ocio Creativo